Concurso de Fotografía Digital CEIP GRAN CAPITÁN

MONTILLA

"CAMINOS HACIA LA PAZ"



Objetivo: Ayudar a instaurar en nuestro alumnado la cultura de la Paz y la No Violencia.

Este año, nuestro colegio pone en marcha el Concurso de Fotografía Digital "Caminos hacia la Paz", para premiar la fotografía que, adaptándose a las bases de la convocatoria, sea elegida por nuestro jurado como la mejor de todas.

Si queréis participar, aquí están las bases:

BASES:

Temática

El concurso de Fotografía Digital Caminos hacia la Paz 2021 tiene una única temática, buscar y mostrar imágenes en las que el protagonismo recaiga sobre escenas que inviten a valorar las bondades de una sociedad que vive en paz y armonía.

Presentación

Podrá participar en el concurso cualquier persona que pertenezca o haya pertenecido en algún momento a la comunidad escolar del CEIP Gran Capitán de Montilla.

Podrá presentarse a concurso un **máximo de TRES fotografías por participante**, en color o B/N. En el caso de enviarse más fotografías, sólo se publicarán las tres primeras.

Plazo de presentación: del 14/12/2020 al 24/01/2021.

Las fotografías deben ser presentadas en formato digital:

 Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste...)

- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso de HDR.

Las fotografías, que han de ser **inéditas**, deben respetar los siguientes requisitos:

Deben ser archivos **JPG**, **JPEG o PNG**.

El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 3 Megabytes** (Mb).

No se aceptarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente.

Identificación y envío

Para concursar:

Si eres persona que ha pertenecido en algún momento a la comunidad escolar del centro:

Se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico:

(<u>concursofotografiagrancapitan@protonmail.com</u>), indicando en el **ASUNTO:** Concurso fotografía 2021, e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía
- Vinculación acreditada del autor con el centro
- Nombre y apellidos
- Curso
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto

Se recomienda enviar cada fotografía en correos electrónicos distintos, para evitar así un peso muy grande que haga que el servidor pueda rechazar el envío. En este caso el ASUNTO además de lo antes indicado, deberá incluir I, II o III, según proceda.

Si eres actualmente alumno o profe del centro:

Se enviarán por Classroom en clase de PLÁSTICA como tarea creada para este concurso.

Fallo del jurado

El jurado estará formado por entre tres y cinco personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía seleccionadas por el Equipo Directivo del centro.

El fallo del jurado y la entrega de premios se dará a conocer durante la celebración del día de LA PAZ el próximo 29 de enero de 2021. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos. El fallo del jurado es inapelable.

Premios

Se concederá

- La obra será impresa y publicada en un lugar del centro seleccionado para ello con una placa identificativa con el nombre del ganador/a. Esa imagen podrá ser usada por el centro en actividades realizadas a lo largo del curso. Se regalará una copia al ganador/a.
- Tres menciones consistentes en diploma.

El CEIP GRAN CAPITÁN de Montilla se reservará el derecho de publicar o reproducir, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor, cualquiera de las fotografías presentadas a concurso.

Exposición

El CEIP GRAN CAPITÁN de Montilla podrá publicar las fotografías recibidas en su web o en sus redes sociales, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado.

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá al CEIP GRAN CAPITÁN de Montilla, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. El solicitante autoriza expresamente al CEIP GRAN CAPITÁN de Montilla para tratar sus datos conforme a las bases de este concurso. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido al CEIP GRAN CAPITÁN de Montilla en la dirección Avda. de la Constitución, 16; 14550 Montilla. Córdoba.